

Cuba reitera tolerancia cero ante la trata de personas



Tolerancia cero a la trata de Personas

La Habana, 30 julio (RHC) El ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba reiteró hoy la intolerancia del Gobierno ante la trata de personas, delito internacional de lesa humanidad y violatorio de los derechos humanos.

Cuba mantiene su política de tolerancia cero ante cualquier modalidad de trata de personas, declaró la cancillería por medio de un mensaje en la red social X.

Continuamos implementando el Plan de Acción Nacional, clave en la acción conjunta del Estado y la sociedad civil para prevenir, enfrentar y proteger a las víctimas de este delito, agrega el texto. Desde 2014, cada 30 de julio se conmemora el Día Mundial contra la Trata de Personas, jornada establecida en 2013 por La Asamblea General de las Naciones Unidas.

Este año, la conmemoración se centra en la sensibilización acerca de las causas y vulnerabilidades asociadas a la trata de menores, hace hincapié en la necesidad de apoyar a los niños víctimas de ese flagelo. (Fuente: PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/361476-cuba-reitera-tolerancia-cero-ante-la-trata-de-personas>



Radio Habana Cuba